

ACTA DE REINICIO

PROCESO No: SS24M-487
CONTRATO No: 042M-2024
CONTRATISTA: MEDICAL L&C GROUP S.A.S.
OBJETO: COMPRA DE CENTRIFUGAS Y MICROSCOPIOS PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO CLÍNICO EN LAS UBAS E IPS DE LA ESE IMSALUD
VALOR: \$ 351.288.000
FECHA DE INICIO: 05 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INICIAL: 05 DE ABRIL DE 2024

MODIFICACIONES

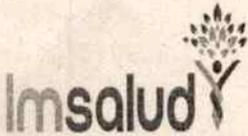
PLAZO ADICIONAL: 1 MES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON ADICIÓN: 05 DE MAYO DE 2024

SUSPENSIONES

ACTA DE SUSPENSIÓN 01:	FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: 30 DE ABRIL DE 2024 TIEMPO DE SUSPENSIÓN: 90 DÍAS TIEMPO RESTANTE DE EJECUCIÓN: 5 DÍAS FECHA REINICIO: 31 DE JULIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN 02:	FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: 05 DE AGOSTO DE 2024 TIEMPO DE SUSPENSIÓN: INDETERMINADO TIEMPO RESTANTE DE EJECUCIÓN: 1 DÍA

En San José de Cúcuta, a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2024, en las instalaciones de la ESE IMSALUD, se reunieron: **SORIANA MARÍA TEJEDA JIMÉNEZ** identificada con cedula de ciudadanía 39.049.448 quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD, NIT.807.004.352-3, con domicilio en esta ciudad, en su condición SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD (C) , comisionada mediante resolución número 577 de 2024, facultado para la celebración del presente documento, mediante resolución de delegación N° 531 del 22 de Diciembre de 2020, *quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE* y **MEDICAL L & C GROUP S.A.S.**, con Nit 901500122-4 Representada legalmente por LUCY JANETH CONTRERAS DÍAZ identificada con la C.C. 1.094.835.492, obrando, en calidad de contratista, con el fin de reanudar el contrato de **COMPRA DE CENTRIFUGAS Y MICROSCOPIOS PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO CLÍNICO EN LAS UBAS E IPS DE LA ESE IMSALUD**, bajo las siguientes condiciones:

1. Que la ESE IMSALUD y la empresa **MEDICAL L & C GROUP S.A.S.** el día 31 de enero de 2024 celebraron el contrato 042M de 2024 para la COMPRA DE CENTRIFUGAS Y MICROSCOPIOS PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO CLÍNICO EN LAS UBAS E IPS DE LA ESE IMSALUD, por el término de dos (2) meses.
2. Que el día 05 de febrero de 2024 se dio inicio al contrato.
3. Que el día 03 de abril se realizó la adición al contrato por el término de un (1) mes más, para una duración total de tres (3) meses.
4. Que la representante legal de **MEDICAL L & C GROUP S.A.S** , la doctora Lucy Contreras, allegó solicitud de suspensión del contrato por noventa (90) días debido a la gestión de trámites ante el Invima para el registro sanitario de los equipos comprados mediante la aceptación de oferta 042M-2024.
5. Que el día 30 de Abril de 2024 se suscribió la suspensión del contrato, acordando su reinicio para el día 31 de Julio de 2024.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 03
	ACTA	Fecha: 25/01/2023

6. Que el día 05 de agosto de 2024 se suscribió acta de reinicio con el fin de dejar constancia del reinicio del contrato del día 31 de Julio de 2024.
7. Que el día 05 de Agosto de 2024 se suspendió nuevamente el contrato, sin embargo, no se estableció una fecha cierta, ni tampoco se acordó reanudar o reiniciar una vez se firme el acta de reinicio ó se reanudará de manera automática, por lo que se hace necesario suscribir el acta de reinicio correspondiente.
8. Que de acuerdo a la suspensión del contrato, se debe actualizar las garantías del contrato.

Conforme a lo anterior, bajo la autonomía de la voluntad de las partes, se acuerda:

PRIMERO: Reanudar el contrato 042M de 2024 para la COMPRA DE CENTRIFUGAS Y MICROSCOPIOS PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO CLÍNICO EN LAS UBAS E IPS DE LA ESE IMSALUD

SEGUNDO: De acuerdo a las consideraciones, ajustar las garantías del contrato de contrato 042M de 2024 de la siguiente manera:

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	Por el plazo del contrato y Seis (6) meses más.	20	\$ 70.257.600
2	CALIDAD DE BIENES	Por el plazo del contrato y Seis (6) meses más	20	\$ 70.257.600
3	ANTICIPO	Por el plazo del contrato y Seis (6) meses más	100	\$ 175.644.000

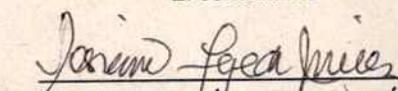
TERCERO: Ampliar las garantías del contrato 042M de 2024 conforme a la condición anterior, así:

No.	AMPAROS	VIGENCIA		%	SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA		
1	CUMPLIMIENTO	31/01/2024	05/06/2025	20	\$ 70.257.600
2	CALIDAD DE BIENES	31/01/2024	05/06/2025	20	\$ 70.257.600
3	ANTICIPO	31/01/2024	05/06/2025	100	\$ 175.644.000

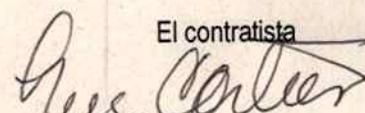
CUARTO: Acordar como fecha de terminación del contrato el día 05 de diciembre de 2024.

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron

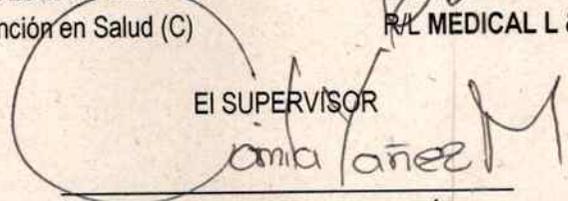
El contratante


SORIANA MARÍA TEJEDA JIMÉNEZ
 Subgerente de Atención en Salud (C)

El contratista


LUCY JANETH CONTRERAS DÍAZ
 R/L MEDICAL L & C GROUP S.A.S

EL SUPERVISOR


CAMILA YAÑEZ MONDRAGÓN
 JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Proyecto: Mayerly Duran - Apoyo Profesional
 Revisó: Kaleth Nycky Correa-Asesor Jurídico Externo.
 Aprobó: Camila Yañez Mondragón - Jefe de servicios Generales

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>